

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
20 de julio de 2017

A los 20 días del mes de julio de 2017, siendo las 3:00 pm, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales. Asistieron los profesores Patricia Ruiz Bravo, Decana de la Facultad; Janina León; Narda Henríquez; Percy Bobadilla; Norma Correa; Martín Tanaka; José Carlos Orihuela; José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía; y Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. Asistieron también los estudiantes André Anaya, Adrián Carbajal, Silveria Roca, y Giancarlo Rossi; y el señor Lucio Herrera, Secretario Académico. Justificaron su ausencia los profesores María Rosa Alayza, Oscar Espinosa y la Representante Estudiantil Milagros Meza.

La reunión se inició con la bienvenida de la Decana a los nuevos integrantes del Consejo y con la presentación de cada uno ellos. Luego, se solicitó las observaciones al acta anterior del 14 de junio. Al no haberlas, ésta fue aprobada por unanimidad.

La Decana informó sobre la aprobación, por el Consejo Universitario, del Plan de Estudios de las cuatro especialidades, cuya malla curricular se ha elaborado de acuerdo a las exigencias de la nueva Ley Universitaria.

El profesor José Rodríguez informó sobre el avance del nuevo edificio de la Facultad. Enfatizó en que la construcción no cumple con la demanda de los profesores actuales, así como tampoco con la proyección de la demanda de los profesores de las nuevas especialidades: Finanzas y Relaciones Internacionales. Ello, pese a la nueva distribución solicitada por la Decana y los Jefes de Departamento a los ingenieros y arquitectos a cargo de la obra. Indicó también que en las instalaciones del nuevo edificio funcionarán la Biblioteca de la Facultad, las oficinas del personal administrativo de los Departamentos y las oficinas de los profesores.

El alumno André Anaya indicó que los estudiantes presentaron una carta al Decano (e) Carlos Eduardo Aramburú solicitando espacios de trabajo para las revistas Internacia, Politai, Antrophia, Económica y la Colmena. Ello, tal como sucede en otras unidades. Asimismo, solicitaron que se indique el uso y el funcionamiento que tendrá el nuevo edificio. Al respecto se acordó hacer una reevaluación en adelante dada la demanda de ambientes para uso de la Facultad.

La Decana informó sobre la renuncia de la Directora de Estudios de la Facultad, profesora Deborah Delgado Pugley, debido a su nombramiento como profesora a tiempo completo del Departamento de

Ciencias Sociales. Propuso, en su reemplazo, el nombramiento del señor José Luis Rosales Lassús, haciendo énfasis en sus estudios realizados, así como en sus cualidades académicas y personales. Luego de la discusión e intercambio de opiniones, el nombramiento del señor José Luis Rosales fue ratificado por unanimidad.

La Decana informó sobre la elección del Coordinador de Economía para el periodo 2017- 2019, profesor Ismael Muñoz, realizada el 28 de junio. Este nombramiento fue ratificado por unanimidad.

La Decana informó sobre la Feria de Investigación que se llevará a cabo a través de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) en el mes de setiembre. Indicó que se habilitaría un espacio en la Facultad para organizar una feria, la misma que contaría con la participación de profesores a cargo de las investigaciones. Ello con el fin de dar a conocer a los estudiantes la conformación de los grupos de investigación, resolver sus dudas al respecto y servir como incentivo a los estudiantes para la investigación.

La Representación Estudiantil solicitó que el curso de prácticas pre profesionales de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno, que tiene equivale a un crédito, quede establecido de forma gratuita, por tratarse de un curso donde el estudiante debe cumplir con una jornada laboral. El pago por el crédito del curso se podría utilizar para otro curso con dictado en clase. Luego de la discusión e intercambio de opiniones se acordó que la representación estudiantil recoja información sobre cómo se organizan las prácticas en otras unidades y de acuerdo a ello puedan desarrollar la fundamentación de su solicitud.

La Decana informó sobre el pedido de modificación del artículo 43 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales respecto a las causales de eliminación de los alumnos, comunicación que fue enviada a Secretaría General con fecha 27 de octubre del 2015. Indicó que, al no tener respuesta a la fecha, insistirá en la solicitud.

La Decana solicitó al Consejo definir el día en el que se llevarán a cabo sus sesiones ordinarias. Se acordó inicialmente que estas se desarrollarían los jueves. Se acordó también revisar los horarios para confirmar el día y la hora. Adicionalmente, dada la proximidad de la matrícula, se acordó programar una próxima reunión sobre este tema para el miércoles 9 de agosto a las 12:00 m.

Los profesores Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía, informaron que los resultados de la encuesta realizada a los alumnos durante el semestre 2017-1 no sirven a los Departamentos Académicos para definir la carga docente, así como para la evaluación de los profesores. Ello pues la mayoría de estudiantes no participó de dicho proceso. Adicionalmente, las encuestas fueron respondidas de manera

incompleta debido al exceso de preguntas poco relevantes para la calificación del profesor.

Se propuso solicitar a la Secretaría General que se amplíe el plazo para completar con la evaluación del semestre 2017-1 y se evaluó que esto sería problemático. Se acordó solicitar también a la mencionada unidad que informe sobre los mecanismos para modificar el formato de las encuestas, buscando que tengan pocas preguntas accesibles a los alumnos; así también evaluar hacerlas obligatorias. Se acordó también solicitar su aplicación luego del examen parcial y no al final del ciclo.

Se requirió información sobre la forma en que está organizada la Facultad, en particular sobre los cargos, puestos y sus funciones. En esta línea, el profesor José Rodríguez propuso discutir con tiempo cómo se conforma el Consejo de Facultad. Ello de cara a las nuevas especialidades y la posibilidad de que se dupliquen funciones, por ejemplo, en el caso de los coordinadores de especialidad.

La Decana agradeció a los Miembros de Consejo y la Sesión culminó a las 4:40 pm.